



Para quienes quieren ingresar (Novicios)

Aportes para el Estudio en el Grupo de los Misioneros Santo Domingo

Participar de la Misión es participar de la Iglesia a través del carisma (don y construcción de una identidad propia) de la Orden de Predicadores. El Grupo de los Misioneros Santo Domingo realiza solamente Misiones solo donde es enviado por la Iglesia local (Diócesis), desde lo laical y lo dominicano.

Procuraremos por ello recordar el perfil espiritual de nuestro Padre Domingo y luego explorar tanto lo laical como lo dominicano en clave teológica.

Perfil Evangélico de Santo Domingo de Guzmán



Al contacto con la humanidad doliente toda experiencia de Dios pasa a través de una forma de contacto con la humanidad. Domingo ha comprendido suficientemente esta ley de la pedagogía divina y ha hecho de su contacto con la humanidad una fuente inagotable de experiencia cristiana.

Su historia personal, incomprendible sin ese contacto con la humanidad doliente, está ligada a su experiencia de Dios. Y viceversa, su experiencia de Dios está a su vez ligada a su historia personal. Y es este carácter profundamente histórico de la experiencia de Dios en Domingo lo que hace de su espiritualidad una espiritualidad densa y fecunda.

Los pobres, las situaciones de soledad, cautiverio y esclavitud los destrozos de las sectas y el paganismo, las situaciones anti evangélicas de la propia Iglesia que busca la reforma... Son todas experiencias históricas de la vida de Domingo que configuran su perfil espiritual y evangélico.

¿Es la historia personal de Domingo la que le obliga a volver la mirada a Cristo Redentor y Salvador, para centrar de lleno en él su experiencia de Dios? ¿Es la experiencia de Dios tenida en la contemplación de la Cruz de Cristo la que le hace a Domingo volverse a todas las situaciones de sus hermanos sufrientes y mirarlas con ojos evangélicos?

Las dos cosas a la vez. El amor de Cristo y el amor a los hombres concretos crecen en él simultáneamente, porque son dos caras de un mismo mandamiento, o más bien, dos caras de una misma experiencia de Dios.

Vida Contemplativa La oración y el espíritu contemplativo de Domingo crecen y se intensifican a medida que en su vida va entrando en la refriega y el compromiso apostólico. Serán en adelante una oración y una contemplación siempre motivada por el contacto con la humanidad, pues este contacto el que refiere la mente de Domingo a la contemplación del misterio de Cristo Salvador y hace brotar desde lo más íntimo de su ser la oración de intercesión.

En Domingo, la vida contemplativa y el compromiso apostólico van íntimamente ligados.

Humilde La humildad de Domingo tiene raíces profundas: un hondo conocimiento de si mismo y una confrontación constante con el ideal de Jesucristo, manso y humilde de corazón. Domingo no es humilde



a base de establecer comparaciones entre su persona y los demás hombres; es humilde al verse a sí mismo frente a la imagen de Cristo Redentor.

Tomado del libro: **Felicísimo Martínez**: *Domingo de Guzmán, Evangelio Viviente*.

Identidad teológica: El despertar de los laicos

Hacer teología o predicar es poner en contacto la Palabra de Dios con las situaciones históricas de los hombres. La fidelidad a nuestra rica tradición teológica exige de nosotros una escucha atenta y un discernimiento teológico de este nuevo signo eclesial de los tiempos. No podemos olvidar que fueron precisamente nuestros hermanos teólogos dominicos del Concilio Ecuménico Vaticano II quienes desarrollaron la nueva teología del laicado y de la ministerialidad de la comunidad cristiana.

Vale la pena recordar las palabras del Padre Congar (Y. Congar, *Ministeres et communion ecclesiale*. Paris, 1971) a este propósito: “No se construye la Iglesia solamente con los actos de los ministros oficiales del sacerdocio, sino también con muchos otros servicios, más o menos fijos u ocasionales, más o menos espontáneos o reconocidos, algunos consagrados por ordenación sacramental. Tales servicios existen; existen aunque no se los llame por su propio nombre –ministerio- y aunque no tengan su verdadero puesto y status en la eclesiología... A la larga uno ve que el doble elemento decisivo no es “sacerdocio - laicado”. Sino “ministerio (o servicio) y comunidad”

Identidad teológica: El reto de la evangelización

Hablando de los primeros dominicos Honorio III dijo: “Los miembros de esta Orden están totalmente consagrados a la evangelización”.

S.S. Pablo VI nos recordaba en 1970: “La Orden dominicana se traicionaría a sí misma si se apartara de este deber misionero”.

Dirigiéndose al Capítulo General de 1983, S. S. Juan Pablo II dijo: “Vosotros, los dominicos, tenéis la misión de predicar que Dios vive y que El es Dios de la vida y que en El reside la raíz de la dignidad y la esperanza del hombre llamado a la vida”.

El Maestro General, Fray Damian Byrne o.p. en su carta “El ministerio de la predicación” de septiembre de 1989, sostiene: Para ser hijos e hijas de Santo Domingo, tenemos que insertarnos en los campos de debate, especialmente en aquellos campos en que la Iglesia encuentra dificultad para responder. Primero para escuchar y aprender, luego nos comprometemos en una reflexión teológica y en el discernimiento de nuestra respuesta, tanto con nuestros hechos y dichos, como con nuestra forma de vida. Si no estamos en medio de las necesidades de la gente, nos exponemos a desorientarnos y corremos el riesgo de ser ineficaces. Seguir a Domingo significa ser para nuestro período de Historia, de la Iglesia y sociedad lo que Domingo fue para el suyo. El es siempre nuestro punto de partida para examinarnos y renovar nuestras vidas”.

Acuerdos previos para participar del GMSD

- Querer hacer crecer la Iglesia en sus fronteras, dentro y fuera mío.
- Sabernos necesitados de otros y querer compartir la propia pobreza.
- Aceptar nuestras diferencias.
- Buscar lo que me une antes que lo que nos separa.



- Saber que puedo quedar en último lugar por otros que deban ser atendidos antes.
- Saber que puedo hacer más que otros y eso no me da mayores derechos.
- Sentir que es posible vivir con alegría.
- Participar en no menos del 80% de las reuniones de preparación del grupo antes de cada misión. Es muy importante la asistencia a los encuentros de comunidades de los días viernes a las 19:00hs. y obligatoria la presencia en los tres encuentros propios de preparación para la misión para poder asistir a la misma (a desarrollarse uno por mes, en los tres meses previos a la partida).
- Tener o aprender durante la preparación un oficio útil y alegre, participando de las reuniones que se organicen según los oficios (coordinación y animación, construir la comunidad, educar la comunidad, celebrar en comunidad).
- Prepararme con responsabilidad antes de cada actividad de servicio o Misión.
- Estudiar antes de ir, para poder luego recordar las responsabilidades propias de su oficio (animación, construir la comunidad, educar la comunidad, celebrar en comunidad), el horario común y los servicios comunes cuando me tocan. Con esto evito que el animador y los asesores deban dedicar tiempo a recordarme mis responsabilidades.
- Contar con la autorización de mis padres, esposa/o, novia/o, según corresponda.
- No ir a la misión a resolver mis propios problemas o los de mi grupo de amigos.
- Estar dispuesto a viajar todos los kilómetros que sea necesario para dormir en la tierra y apretado, comer guisos varios y cuando ya no creo poder más, hacer con alegría y sin crear problemas en el grupo, todo lo que necesita por aquel quien nos necesita.
- Trabajar y desplazarme siempre de a dos personas como mínimo y siempre con un varón, atender especialmente a los menores, no dar cosas ni hacer compras en el lugar de misión salvo por estricta necesidad.
- Saber que tendré como máximo una única oportunidad de bañarme en la semana (sabemos por experiencia que si no restringimos el agua cada misionero superaría los 150 litros diarios) y otra el día de la partida, si esto fuera posible, en el Convento que nos envía o en el lugar de recreación (Huaco u Olta).
- Saber que no se saldrá de la misión durante la duración de la misma, salvo estricta necesidad. De ser necesario sólo podrán ir el animador o un asesor y los dos novicios más jóvenes (misionero de menor edad si no hubiera novicios).
- No entregar objetos (salvo objetos religiosos de reducido valor económico). Esta actividad queda bajo decisión de los asesores.
- No prometer volver o comprometerse a realizar cualquier actividad una vez terminada la misión, la experiencia dice que luego es muy difícil hacer entender que han cambiado tales o cuales condiciones.
- Siempre, decir lo que pienso y creo que debe decirse de modo constructivo y manteniendo la disposición de obedecer al animador de la misión, los asesores adultos o maestro de mi oficio.
- Si soy misionero debo rezar cada noche por las misiones (Salve y Lumen), si todavía soy “nuevovicio” o no tengo la edad mínima que se disponga para participar de una misión, debo servir en mi lugar de residencia, estudiando, trabajando, compadeciendo, rezando y alegrando que es nuestro modo principal de hacer todo lo necesario por aquel que nos necesita.

Desafíos para el Grupo de los Misioneros Santo Domingo

Nuestras Comunidades afrontan varios desafíos:

1. Hacer crecer la “casa” de Dios en el interior de cada uno de sus miembros;
2. Crecer en nuestra identidad misionera;
3. Crecer en nuestra identidad dominicana;



4. Crecer en nuestro servicio a la Iglesia. Poder servir mejor donde ya lo hacemos y poder responder a las necesidades de la Iglesia en más lugares.

Primero hay que trabajar para ser un buen hombre (varón o mujer), luego hay que querer crecer como cristiano, luego sentirse atraído por la “familia de Domingo” y por todo lo anterior integrarse al grupo como comunidad cristiana... **ir a la Misión es una consecuencia de lo que se vive en la realización de mis responsabilidades diarias y en la convivencia con los restantes miembros del grupo.**

El Consejo de Vida en Gracia (VG) 1

"Vida en Gracia" es un espacio de predicación de La Palabra, de la familia dominicana, **animada por laicos cristianos, de confesión católica y espiritualidad dominicana**, desde su experiencia comunitaria de Dios en el estudio y la contemplación. Por ello, no es un movimiento, sino una acción de comunidades.

El consejo está compuesto por los Piores y SubPiores de todas las Comunidades de Vida en Gracia reconocidas por la Comisión Directiva de la Asociación, su Asesor y el Asesor designado por el Prior Provincial de la Orden de Predicadores (padres dominicos) y por la Comisión Directiva de la Asociación. Al Consejo de Vida en Gracia le corresponde la coordinación de las Comunidades de Vida en Gracia y resolver las cuestiones que afectan a más de una comunidad: la organización del Noviciado, la organización de la Formación permanente, los Reencuentros periódicos de las comunidades, los Reencuentros en Galilea, los Desiertos y la coordinación con los proyectos comunes.

f. Las Comisiones:

Las Comunidades se gobiernan con un Prior y SubPrior en lo que hace a su vida interna. Los Piores se reúnen mensualmente con el Asesor designado por la Asociación, conformando así las distintas comisiones (de jóvenes, de jóvenes adultos y de adultos) del Consejo de Vida en Gracia.

Los Piores y SubPiores, regularmente elegidos y confirmados, conformarán la Comisión de los Jóvenes, la de los jóvenes adultos o la de los adultos, según sea la edad de la mayoría de los miembros de su comunidad. El Asesor del Consejo de Vida en Gracia podrá preferir que las reuniones mensuales se hagan por Comisión, pero deberá provocar al menos tres reuniones plenarias de Consejo (ambas Comisiones) al comenzar un nuevo período, antes del Pre Capítulo y antes del Capítulo de Santo Domingo Tandil.

Luego de cada renovación parcial la nueva Comisión elegirá al Moderador, Formador y Ecónomo hasta la siguiente renovación. Los Piores y SubPiores regularmente elegidos y confirmados conformarán la Comisión de los Menores.

Moderador: Facilitador de decisiones en un órgano de gobierno: Siendo la espiritualidad dominicana, también una espiritualidad de gobierno, existen distintas instancias de decisión (Capítulo, Comisión, Secretaría, Consejos). La tarea del Moderador es facilitar que las reuniones sean convocadas regularmente (Calendario y horario de reuniones), que los asistentes sepan qué temas se tratarán en ella (Orden del Día) y que lo resuelto (no el detalle de lo discutido) quede aclarado por escrito (ACTA). En algunos Ejes o Capítulos, el Moderador podrá ser acompañado por otro, que no tendrá decisión, sino consejo y se denominará “socio del moderador”.

Formador: Facilitador del crecimiento en la madurez humana, la doctrina cristiana y la espiritualidad dominicana para toda la Comunidad. Es conveniente que trabaje como Equipo con un Formador (o Maestro de novicios) de cada Comunidad.

Ecónomo: Facilitador de la administración de los bienes materiales de la Comunidad, responsable de presupuestar las actividades y cuidar que no falten los recursos suficientes para su realización regular, particularmente en lo relativo a la alimentación y seguridad de los participantes. Debe cuidar que se actualicen los registros y seguros correspondientes. Es conveniente que trabaje en Equipo con un Ecónomo de cada Comunidad.

¹ Sacado del Reglamento Interno de la Asociación Civil Santo Domingo de Guzmán 2014 V00 p41



Cada Comisión tendrá uno o dos Asesores, designados en conformidad con el punto 4 de este Reglamento Interno.

Los Asesores son Clérigos o laicos, mayores de 25 años, que han sido designados por la Comisión Directiva para acompañar un órgano de gobierno o un Equipo de Auxiliares, y son los únicos que pueden intervenir en las cuestiones propias de los adultos. En algunos órganos, equipos y proyectos, el adulto Asesor podrá ser acompañado por otro adulto, que no tendrá decisión sino consejo, y se denominará "**Socio del Asesor**". Otros adultos, clérigos o laicos que participan de la actividad, no son por ello Asesores, y tendrán las funciones que el Asesor les fije.

Los distintos órganos no sesionan válidamente si antes no se ha citado a todos los miembros con una orden del día escrito, si falta la presencia del Asesor, o más de la mitad de los miembros, y si terminada la reunión no se labra un acta que detalle: La fecha de reunión, los presentes y ausentes y las decisiones alcanzadas. A fin de evitar confusiones, no podrán consignarse en el acta los debates, o cuestiones no resueltas.

Las Comisiones de Vida en Gracia están compuestas por los Piores de las Comunidades de menores o mayores que han sido electos para desempeñar el Oficio de Prior y SubPrior de su respectiva Comunidad de Vida, quienes durarán en sus oficios un año y son reelegibles por no más de tres períodos consecutivos, y por no más de dos asesores adultos. La Comisión Directiva decidirá que encargos deben integrarse cada año. A los efectos de la reelección se consideran periodos sucesivos el de un SubPrior luego Prior y viceversa. Podrán invitar a los Animadores de un proyecto apostólico en particular, a integrarse alguno de las Comisiones, solo durante el tiempo de reunión estrictamente necesario.

Cada Comisión decidirá en las cuestiones relativas a sus propias Comunidades de Vida en Gracia locales. Las decisiones relativas a los Asesores, los adultos que acompañan a las distintas Misiones urbanas o rurales, Encuentros en el Cenáculos, Encuentros en el Jordán, o ReEncuentros en Galilea y los jóvenes de otra Comunidad de Iglesia, serán decididas por el Asesor. No podrá invitarse a miembros de otras Comunidades de Iglesia si no es a través del diálogo del Asesor del Consejo de Vida en Gracia, con el Asesor de la otra Comunidad eclesial, a fin de evitar que un deseo de invitar a la participación pudiera producir una injerencia indebida en otras Comunidades Eclesiales.

El Asesor de Vida en Gracia podrá, con permiso de la Comisión Directiva, asistirse por uno o varios Asistentes de Vida en Gracia (por ejemplo, para mayores, para jóvenes mayores de edad, para jóvenes menores de edad).

El Asesor le fijará un horario coincidente con la totalidad de los Re Encuentros de las Comunidades (o los de esa edad), siendo responsable de estar presente durante las dos horas en las que se lleva adelante el ReEncuentro de las comunidades. También deberá seguir el Itinerario de formación propuesto por la Comisión de Jóvenes en coordinación con el Formador del consejo y los Formadores de sus Comunidades, y detectar las necesidades de esas comunidades para elevar a la Comisión correspondiente. Asistirá externamente la totalidad de los Encuentros de Vida en Gracia realizados para esa edad, realizando la reserva y pago de la Casa de Retiro; preparando el listado y cuidado de los materiales de Santo Domingo Tandil que se utilizan para el Encuentro; listando de necesidades materiales (librería, comida) y realizando las compras, en conformidad con el Ecónomo de la Comisión.

Es responsable del cuidado de los espacios en donde se desarrolla la actividad y de la organización de la Casa de Oración, asistiendo en la preparación del material que utilizarán los chicos. Respecto de los Encuentros y Misiones, asiste al Asesor designado aportando material y asesoramiento, y al equipo de apoyo en la confección del cuadrante, control de fichas, y el envío de fotos y otros datos a la Recepción de Santo Domingo Tandil.

Los proyectos que se realizan en una jurisdicción eclesiástica distinta de la correspondiente a cada comunidad deberán ser aprobados por Comisión Directiva. Un proyecto misionero concluye porque la Iglesia local que nos llama así lo decide, porque la Comisión Directiva así lo decide, o porque la Comunidad en diálogo con esas dos realidades anteriores cree conveniente discontinuarlo. Cualquiera



sea el caso, es muy importante que antes de concluir una misión se trate de dar a la comunidad el horizonte de por dónde se continuará misionando.